

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, núm. 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasencia del Corriño, núm. 28

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN. TELÉFONO NÚM. 67—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes... 1,25 pts  
Fuera de ídem, un trimestre... 4,50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Jueves 4 de Febrero de 1897

Año XIII—Núm. 3425

## PLANCHADORAS

de Madrid para toda clase de ropa blanca.  
90— Doctor Riesco, 31, 2º d—80

## VINOS FINOS DE MESA

de la acreditada bodega

MAURI-VERA

Daimiel-Valdepeñas

Doctor Riesco, 41

Salamanca

Teléfono 103

NOTA DE PRECIOS.—Tinto añejo y cosecha última, 9 y 7'50 pesetas; blanco y clarete, 7'50 los 16 litros (cántaro).

Docena de botellas con casco, 7'50 y 7 pesetas respectivamente.

Jerez, Vermouth Agenjo y Bitter, á precios económicos.

Se abonan 20 céntimos por cada casco que se devuelva.

Servicio á domicilio. Salidas para el exterior, con deducción de derechos de consumo.  
d—24

## RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

es-Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, prol.  
Se necesita un aprendiz

## CONSULTA MEDICA

del doctor Arturo Núñez García

Meéndez 18, principal

Tratamientos especiales para la curación de las enfermedades de la vejiga y riñón.

Nuevos métodos atmiosfricos

para la curación de la tisis pulmonar, el asma, los catarros y laringitis y la coqueluche (tos ferina).

Nuevos métodos electroterápicos

para la curación de la parálisis, ataques, neurastenia y demás enfermedades nerviosas.

Consulta diaria de once á una.

## GABINETE ODONTOLÓGICO

DE

LUDEÑA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Precios módicos.

30— Rua 7, principal. 13

## Román Eloy García



PLATERO Y GRABADOR

Estafeta, núm. 25.—SALAMANCA

Construye y compone toda clase de alhajas, por complicadas que sean.

Graba clichés, viñetas y sellos de todas clases con prontitud y economía. 30—18

DISPONIBLE

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## Ayuntamiento

Sesión del día 3

Bajo la presidencia del alcalde, señor Rodríguez Miguel, se reunió en sesión subsidiaria la corporación municipal, con asistencia de los concejales señores Borrego, Romo, Flores, Domínguez, Cuesta, Hernández, González, Montero y Torroja.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta nuevamente del expediente de permuta de algunos terrenos del Ayuntamiento por otros del obispado, siendo aprobada la permuta según lo informado por los peritos de las partes, en la forma en que ya dijimos en la sesión anterior.

Se conceden algunas licencias de obras y tomas de agua.

Se dá cuenta del extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones anteriores.

En el recurso de alzada interpuesto ante el Gobernador civil, por los médicos señores Mondelo, Pollo y Madruga, reclamando los haberes por ellos devengados en el año 93, por la inspección de los viajeros que llegasen á Salamanca, la primera autoridad civil declara aceptado el recurso y dispone que el Ayuntamiento pague esos haberes.

El señor Cuesta pide explicaciones referentes al asunto, solicitando que se diga los trámites seguidos para el nombramiento de esos médicos, y á cuánto ascienden los honorarios pedidos.

El señor Torroja hace la historia del asunto y combate la disposición gubernativa, opinando que no es de cargo del Ayuntamiento pagar lo que se reclama, en vista del objeto de aquella inspección facultativa.

Se acuerda que pase ese asunto á informe de la comisión.

Concluido el despacho ordinario, el señor Romo manifestó que el señor Villar se había ausentado sin licencia, á causa de una desgracia de familia, habiéndole encargado que hiciese presente á la corporación la razón de su ausencia.

Y, por último, el señor Torroja suplicó al alcalde que excitase el celo del arquitecto, á fin de que presentara cuanto antes los planos é informes referentes á la construcción de nuevas fuentes, que se surtirán del agua del caño de San Francisco; á la construcción del nuevo depósito para las aguas, y á otros proyectos análogos.

## CARTA DE MADRID

Febrero 3

Lo del día

El Consejo que á estas horas celebran los ministros ha de revestir excepcional importancia.

No sabemos si los consejeros se mostrarán muy explícitos en cuanto á las reformas antillanas, asunto preferente y principal de la reunión; pero aunque guarden reserva en atención á que no las ha firmado todavía S. M., se sabe de ellas lo bastante para creer, como cree todo el mundo, que los acuerdos del Consejo de hoy equivalen á una gran batalla contra el separatismo.

Publicadas que sean en la *Gaceta*, las reformas, el señor Cánovas tiene el camino expedito para realizar la modificación del Gobierno, anunciada por ministeriales muy caracterizados para dentro de un plazo brevísimo en este mismo mes.

Cuatro ministros han de salir del Gobierno, según los informes á que nos referimos: los de Hacienda, Ultramar, Gracia y Justicia y Fomento.

Y de los cuatro que han de sustituirlos se indican dos nombres como indiscutibles y seguros: el marqués de Aguilar de Campoó y el señor Puga.

Pronto sabremos á qué atenemos. A.

## Alcance de noticias

Telegramas particulares de la Habana comunican que el general Suárez Inclán á su regreso á la Habana, deja limpia de insurrectos la amplia zona que se le confió en Pinar del Rio, y se propone regresar dentro de pocos días á Mariel.

El asunto del día en la capital de la Isla, son los proyectos de reforma y las noticias de Washington.

El intendente, señor Faboaga, ha conferenciado con personalidades caracterizadas de la banca y consultado con el gobernador general sobre el asunto de los billetes.

Se asegura que el intendente no cejará en su enérgica actitud.

Telegrafían de París que «Los Debastes» indican al general López Domínguez como el más indicado para plantear las reformas de Cuba.

La prensa francesa dedica sentidos artículos necrológicos á la señora duquesa de Montpensier.

Dicen de Londres que el *The Times* publica extensas noticias recibidas de Madrid referentes á las reformas y la paz en Cuba, asegurando que está acordada la separación del mando civil y militar de la Isla y la probabilidad del nombramiento del general Azcárraga.

Añade que la única dificultad surge de las inmoderadas exigencias del gobierno yankee, referentes á la reforma arancelaria.

Dicho periódico juzga enormes los sacrificios de los intereses españoles que se pretenden en Washington y que motivaría reclamaciones de equidad por parte de otras naciones europeas.

A las cuatro y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, y según han dicho á la entrada llevan para tomar acuerdos los siguientes asuntos: el de la Guerra, un indulto de pena de muerte de un reo de Cuba; el de Gracia y Justicia, la revisión de un expediente de un reo de pena de muerte de la audiencia de Cáceres para indulto, y el de Hacienda, un expediente referente á la ampliación de 250.000 pesetas al

crédito destinado para la explotación de las minas de Almadén. Los demás ministros no llevan ningún expediente al Consejo según nos han manifestado.

Telegramas particulares de la Habana comunican que el gremio de cambistas se ha reunido para resolver la conducta que deben seguir en vista de la acusación que el señor Faboaga, intendente de Hacienda, ha formulado contra ellos diciendo que el negocio que dichos cambistas hacían era causa de la depreciación de los billetes, la cual ha llegado á un 16 por 100 con relación al valor de la plata; y que con esta conducta inconscientemente eran dichos cambistas auxiliares de la rebelión. El gremio acordó elevar instancia al gobernador general, determinando las verdaderas causas de dicha depreciación, que como tiene que efectuar el Banco Español el cargo por falta de billetes fraccionarios y hacen el ofrecimiento de ser auxiliares del Banco para las operaciones de dicho cange, entregándoles la plata suficiente.

Consignan también que el gremio posee un millón de pesos de capital, y dicha suma no puede hacer fluctuar las operaciones en veinte millones de pesos que importan los billetes puestos en circulación. Por último, dicen los cambistas, que están dispuestos á cerrar las puertas de sus establecimientos, si el gobierno los cree perturbadores.

A las doce y media de esta tarde ha dejado de existir la señora del señor Sagasta. Las últimas 24 horas las ha pasado sin conocimiento y sin consentir ni alimento ni medicación alguna. A causa de lo afectado que se encuentra con la desgracia el señor Sagasta, no ha recibido ni á los amigos más íntimos. Los primeros pésames que ha recibido han sido el de la Reina, el de la infanta doña Isabel y el del Sr. Cánovas. El entierro se efectuará probablemente mañana.

Telegrafían de Barcelona que esta mañana se ha oído una terrible detonación en las inmediaciones de la calle de Sepúlveda, y gritos demandando auxilio de la casa número 197 de dicha calle, donde se halla establecida la fábrica de perfumes de los señores Coll y Compañía. Según se ha dicho, ha estallado la caldera de la máquina de vapor de dicha fábrica, causando grandes desperfectos en el edificio, la rotura de los cristales inmediatos, tres operarios muertos y uno grave.

AGENCIA ALMODOBAR.

## UNA CARTA DE CUBA

Con gusto reproducimos la siguiente carta, que un hijo de Salamanca, que está peleando en Cuba por la patria, remite á los estudiantes de esta Universidad.

## PRUEBA DE AGRADECIMIENTO

La afortunada casualidad ha hecho que el número extraordinario de *El Estudiante*, de Salamanca, correspondiente al 5 de Diciembre del año próximo pasado, llegara á mis manos.

Recuerdos de otros tiempos agolpáronse á mi imaginación y deseo de saber todo cuanto concierne á Salamanca, mi amada cuna, y con la avidez que es fácil colegir, despegué el sobre que, á guisa de prisión, cubría á tan valiosa joya.

Ojeado primero y releído después, hué de admirar las firmas que susciben sus patrióticos cual concienzudos artículos, y una vez más me convencí del espíritu que anima al pueblo salman-

tino, y que los estudiantes han puesto de relieve, fundadamente, lo que han sido, son y serán.

Demostrado ha esa juventud escolar, que las letras y las armas tienen un carácter tal de conexión, que es imposible se desliguen, y mucho menos en circunstancias tan críticas como las que hoy nos rodean, en las que para obtener un resultado favorable, se necesita el ligamento e inteligencia completas de ambas colectividades.

¡Vosotros, escolares salmantinos, acabáis de dar una prueba bien palmaria de ello!

Vuestro admirabilísimo comportamiento para con el soldado cubano, será una gloria más con que enalteceréis el libro sagrado de vuestra historia y el de la ilustre y sabia Universidad, cuyo nombre se halla inmortalizado desde sus primitivos tiempos.

Yo, en nombre de mis compañeros de armas que aquí en este inhospitalario país, peleamos por la integridad nacional, os saludo cariñosa y fraternalmente; y con la emoción que en estos momentos embarga mi ánimo, prorumpo en ¡Vivas! a la «Tuna Escolar», a la «Universidad de Salamanca» y a nuestra idolatrada «España».

Conservad estas líneas como un recuerdo que os dedica, en nombre del ejército español, vuestro paisano y entusiasta admirador.

TOMAS VICENTE.

Cifuentes (Cuba), Enero 7 de 1897.

## LA DUQUESA DE MONTPENSIER

### Nacimiento.—Infancia.—Su carácter

La infanta doña María Luisa Fernández, nació en Madrid el día 30 de Enero de 1832; tenía por lo tanto, dos años y tres meses menos que su augusta hermana, la reina doña Isabel y había cumplido un año y nueve meses cuando murió su padre el rey Fernando VII, y quedó como su hermana, bajo la tutela de su madre la reina doña María Cristina de Borbón.

La infancia de las augustas huérfanas fué muy parecida; pues aunque doña Isabel fué proclamada reina, no las separaron, y tenían, en la intimidad, las mismas ayas, como tuvieron según fueron creciendo, los mismos maestros, y hasta en sus trajes, procuraba su madre que fuesen parecidas.

La infanta doña Luisa Fernanda fué siempre de un carácter más tímido y reservado que el de su hermana mayor, y su figura delgadita y la expresión de sus ojos la daban un aspecto muy dulce.

Lo que ocurrió en Palacio el mes de Septiembre de 1840, cuando los generales sublevados quisieron apoderarse de las augustas niñas para librarlas de la influencia de Espartero y volverlas a la tutela de su madre, pinta el carácter de las dos hermanas:

El día había sido desapacible y lluvioso y la reina y la infanta, su hermana, no habían salido, como de costumbre, a paseo, y estaban en su cuarto de estudio dispuestas a dar su lección de música.

Las acompañaban, como siempre en estos casos, la teniente aya, dos azafatas y dos mozas de retrete de las de su servidumbre inmediata.

Se dirigía el maestro a la reina, entregándole los papeles de música, cuando sonaron en Palacio rumores y vivas, a los que siguieron bien pronto detonaciones de fusilería, que hacían un ruido horrible resonando en las bóvedas del alcázar.

—¡Los facciosos!—gritó la reina Isabel, acordándose con su natural viveza de los enemigos más encarnizados de su trono.

Doña Luisa Fernanda quedó muda de espanto y no pudo articular ni una palabra.

En aquel momento entró desolada en la estancia el aya doña Juana Vega de Mina, que no sin riesgo de su vida había atravesado las galerías.

—¿Qué pasa? ¡Dime la verdad! ¿Eso es contra nosotras?—exclamó la reina, dirigiéndose a ella.

El aya no pudo responder porque tuvo que acudir a la princesa que caía en brazos de una de las azafatas, presa de una fuerte convulsión.

La reina, apesar de que no contaba todavía diez años, no desmayó un solo momento, mientras su hermana volvía de un desmayo para caer en otro.

La acostaron a las diez de la noche, y como una bala entró en la habitación,

aplastándose contra una visagra, la sacaron inmediatamente y la llevaron a un pasadizo interior, acostándola sobre un colchón.

La reina se quedó al poco tiempo profundamente dormida, la princesa despertaba a cada momento sobresaltada.

La confianza y el desconocimiento del peligro ha sido siempre la base del carácter de la una, de la que ocupó tantos años el trono; el temor y el sobresalto el de la otra, la que el destino reservaba para asistir a la caída de la monarquía de Luis Felipe, para hallarse sola en medio de las turbas revolucionarias que invadían el palacio de las Tullerías, y para ser más tarde testigo mudo de los anhelos que cuesta desear una corona que la suerte aleja de las sienas.

### La juventud de la duquesa

Un retrato que se conserva en el alcázar de Sevilla, representa a la infanta doña Luisa Fernanda en todo el apogeo de su belleza. Alta, delgada, esbelta, de aire y porte elegantísimos, presenta todos los encantos de la belleza, y se comprende que el duque de Montpensier dijera, al verla por vez primera cuando vino a casarse con ella sin conocerla:

—¡Es muy hermosa, y no me han dado idea de todo lo que vale, sus retratos!

—Bien puedes decir que eres un mortal afortunado—le dijo su hermano el duque de Aumale, que recibía su confidencia.

Después de la caída de Espartero y del regreso a España de la reina madre, que tuvo lugar a principios de 1844, comenzó para las hijas de María Cristina una existencia más animada que la que hasta entonces habían tenido. La marquesa de Santa Cruz y las damas que se habían alejado de Palacio en 1840, volvieron a ocupar sus puestos cerca de las augustas niñas, hubo algunos bailes pequeños en la regia morada, y la infanta doña Luisa Fernanda seguía alegre los movimientos de expansión de su regia hermana, gozando de todos los encantos de la juventud.

Fué ésta, sin duda alguna, la época más dichosa de la vida de las huérfanas de Fernando VII; se había terminado la guerra civil, que fué la sombra negra extendida sobre su cuna; habían recobrado a su madre, a la que adoraban; había desaparecido del alcázar aquella figura severa como la de Argüelles que, si podía inspirar el respeto, no inclinaba al cariño; se dejaba a la reina y a su hermana tener algunas expansiones con las señoritas de su edad, pertenecientes a las principales familias de la aristocracia, y se mostraban contentas y satisfechas.

Este periodo fué muy corto, porque enseguida comenzaron las negociaciones para las bodas, y aunque para nada se consultaba a las interesadas y hasta se procuraba que no supiesen la noticia, no podía menos de interesarles aquella lucha en que M. Guizot y lord Palmerston se tiraban los trastos a la cabeza para decidir a quienes habían de entregar sus blancas manos la reina y la infanta.

Solo cuando estuvo acordado que fueran el infante duque de Cádiz y el príncipe duque de Montpensier, se les comunicó el acuerdo.

A la infanta la presentaron al mismo tiempo un retrato de su prometido, al que no conocía ni de vista, y las dos se dispusieron a recibir con agrado a sus futuros esposos.

### La boda de la infanta

Se verificó al mismo tiempo que la de la reina. El esposo que la destinaron fué el duque de Montpensier, el más joven de los hijos del rey Luis Felipe de Francia. Había nacido en Neuilly el 31 de Julio de 1824; había seguido, como su hermano, sus estudios en el colegio de Enrique IV, y en 1842 ingresó en la escuela politécnica, donde obtuvo el grado de subteniente de artillería.

Formó parte de la expedición de Biskara y recibió el bautismo de fuego a las órdenes de su hermano el duque de Aumale; continuó la campaña mostrando su valor en varias acciones de guerra, e hizo un largo viaje de instrucción por Grecia y Egipto.

Mientras él viajaba ó combatía, se preparaba en Madrid su boda.

La reina Cristina, que le había conocido en París, le quería mucho y estaba encantada de tenerle por yerno. Era el candidato de Narváez para la mano de la reina, pero Luis Felipe, que quería cumplir la palabra que había dado a la soberana de Inglaterra, no consentía en esta unión, y se acordó definitivamente que el duque de Montpensier se casaría con la infanta.

El 6 de Octubre de 1846, hizo su entrada en Madrid el duque de Montpensier, acompañado por su hermano el de Aumale y un gran séquito de caballeros franceses, entre los que figuraban Teophilo Gautier, Alejandro Dumas y su hijo. El mismo día fué presentado a su prometida; la boda se celebró el 10 de octubre de 1846, en Palacio; al día siguiente fueron las velaciones en Atocha y se pasó una semana en bailes, banquetes, funciones de gala en los teatros y toda clase de diversiones.

El 22 de aquel mismo mes, los recién casados duques de Montpensier partieron para París.

La despedida de las dos hermanas fué sentida y conmovedora; se habían criado juntas; habían compartido hasta entonces penas y alegrías, y era la primera vez que se separaban.

Doña Isabel, enlazando cariñosamente a su hermana por la cintura, bajó para acompañarla la escalera de Palacio; pero cuando vió el coche que debía conducir a su hermana, no pudo contener su llanto, y deshecha en lágrimas se arrojó en brazos de la compañera inseparable de su infancia y de su primera juventud.

La infanta también lloraba amargamente; la madre tuvo que intervenir para separar a las dos hermanas; el duque de Montpensier, después de besar la mano de su cuñada y de su suegra, condujo a su esposa al coche; y después de partir éste, y hasta que perdió de vista el palacio en que había nacido, iba llorando la infanta, que se alejaba del sitio donde en medio de trastornos se había mecido su cuna, para seguir su destino marchando a otra patria y a otro palacio, donde debía encontrar bien pronto la revolución.

### La duquesa en Francia

El viaje del duque y de la duquesa de Montpensier se hizo con mucha lentitud, pues desde Madrid a París puede decirse que marchaba de fiesta en fiesta.

En Bayona los esperaba Martínez de la Rosa, embajador de España en Francia, y allí se los obsequió con un gran banquete y fuegos artificiales; en Burdeos se organizó en su honor un baile; en el gran teatro de Blois hubo una recepción magnífica, y a Saint-Cloud, donde llegaron el 4 de Noviembre, salió toda la familia real de Francia a recibirlos.

Los príncipes y princesas dieron con entusiasmo la *bienvenida* a su cuñada y la presentaron como regalo un precioso album con dibujos y composiciones de los pintores más célebres de Francia, como Ingres, Paul Delaroché, Eugene Delacroix, Vernet, Decamp, Fleury y otros.

La duquesa de Montpensier causó en París y en la corte de las Tullerías un gran efecto. Todos los que la veían la encontraban encantadora y Mr. Guizot escribió entusiasmado una carta al conde de Bresson, el embajador francés en Madrid, manifestándole la alegría de la familia real y las simpatías que despertaba la infanta española.

Cuando ella llegó a París, estaba en todo su apogeo el reinado de su suegro Luis Felipe.

Bien pronto debía comenzar el ocaso.

(Continuará.)

## Recortes

Por haberse celebrado la fiesta de la Cruz Roja, dice *La Información* que aquí se han perdido el sentido común y la piedad cristiana.

Y como la tal fiesta se ha organizado con el beneplácito del señor Obispo..... saquen ustedes la consecuencia de cómo trata al Prelado el periódico que alardea de católico.

\*\*

A *El Correo Español* le han dicho desde esta ciudad, que la gran masa carlista salmantina está muy entusiasmada y que los jóvenes proyectan formar un círculo carlista.

¡Caracoles! ¿Qué apostamos a que con esa gran masa, ni siquiera hay para hacer una mala libreta?

\*\*

Porque hemos preguntado si una auxiliar de escuela pública, en uso de licencia para ampliar sus estudios en Madrid, puede y debe seguir disfrutando de licencia y sueldo, después de haber tomado el hábito

en un convento, nos acusa *la Integra* de falta de caridad con la religiosa.

¿Por ventura consiste la caridad en echar la capa sobre irregularidades como la que supondrían tales hechos, a ser ciertos?

Está visto que el concepto de caridad es muy elástico para el periódico integrista.

Y le estira y afloja según conviene a sus simpatías y aficiones.

## Café-Restaurant

DEL

# SUIZO

## PLATOS DEL DIA

- Huevos pasados por agua.
- Alubias con manos de cerdo.
- Escalopes con champignón.
- Filetes a lo Alfonso.
- Solomillo a la provençal.
- Riñones salteados.
- Lomo con tomate.
- Merluza a la vinagreta.
- Chuletas a la milanesa.
- Espárragos al natural.
- Entrecócs a lo Bismark.
- Rosbit con guisantes.
- Pollo a la oliva.
- Lengua a la escarlata.

### Postres

Variados

## Crónica local y general

Una vendedora en la Plaza de la Verdura sufrió ayer mañana un síncope, estando en el cajón del puesto.

Conducida a la casa de socorro, recuperó el sentido a los pocos momentos.

Ayer mañana promovieron una reyerta en el portillo de Hortaleza varios vecinos y vecinas del mismo, cruzándose entre ellos a guisa de proyectiles bastantes piedras y bofetadas.

De la riña resultó con una herida en la cabeza un tal Ignacio, el cual fué curado en la casa de socorro.

Se trata, según nuestros informes, que son como quien dice, del propio cosechero, de que venga a Salamanca la compañía de que es director el notable actor dramático don José Mata, y empresario, y primera actriz doña Luisa Calderón, cuya compañía concluyó anoche en el Teatro de Calderón de la Barca, de Valladolid, una de las campañas teatrales más notables que han tenido lugar en la ciudad del Pisuerga.

Si como es muy probable, esa compañía llegase a venir a Salamanca, el gran clou de la misma, sería el Juan José representado por el propio Joaquín Dicenta, quien según ha dicho la prensa de Madrid, es el actor inimitable, desempeñando su mejor creación escénica.

Ademas de eso se estrenaría la obra nueva de Dicenta «El Señor Feudal» y alguna otra, como «Las Damas Negras» y «Los Gansos del Capitolio», advirtiéndose, que el número de representaciones que daría esa Compañía, sería de cuatro o cinco a lo sumo.

Entre los actores de la referida compañía figura también Ricardo Calvo.

Por la guardia civil del puesto de Roldana han sido detenidos los vecinos del mismo Mariano Cabezas Ovejero y Tomás Collado Mateos, por haber inferido seis heridas de arma blanca, todas graves, a su vecino Francisco Matias Prieto, en riña sostenida en las calles del pueblo, la noche del 1º del actual.

La procesión de San Blas revistió ayer la solemnidad y animación que en años anteriores.

Gran número de niños, conducidos por sus madres, acudieron al templo de las Agustinas a proveerse de la gargantilla de San Blas, como eficaz preventivo de las enfermedades de la garganta.

En el paseo del campo de San Francisco se organizó después un animado paseo.

El claustro de la Facultad de Ciencias se reunió ayer por la mañana, é hizo la propuesta para el nombramiento de profesor de las cátedras de Química general y Química inorgánica, vacantes por defunción del señor Villar.

Vá propuesto en primer lugar el señor Calzada, y en segundo el señor Gogorza, obedeciendo esto, según hemos oído, no á que el claustro desconozca la superioridad de méritos y servicios del segundo, sino á que los reglamentos conceden en los concursos la preferencia á los doctores de la sección á que la cátedra corresponde, y la de Química inorgánica pertenece á la sección de Físico-químicas, en que es doctor el señor Calzada, mientras que el señor Gogorza lo es en la de Naturales.

El claustro, al hacer la propuesta á que nos referimos, propone también por unanimidad, que sean separadas las dos cátedras que por economía desempeña ahora un solo profesor, y que sea nombrado uno para cada una.

Si así se hiciere, el señor Gogorza estaría en condiciones de ser nombrado para la de Química general, que es común á las tres secciones.

A mediados de este mes saldrá para Madrid nuestro querido amigo don Felipe Espino, con objeto de tomar parte en las oposiciones á la cátedra de música de la Escuela Nacional de sordo-mudos.

La convocatoria está hecha para el día veinte.

**SE VENDEN** dos coches casi nuevos, un Milord y un Ralít. En la cochera de don José Miguel Motta darán razón. d-27

Se proyecta la celebración de un concierto con el objeto de recaudar fondos con que socorrer á los pobres.

En esta función benéfica tomarán parte los mismos elementos del concierto de la *Crus Roja*, y serán base del programa la mayor parte de los números del anterior, con alguno nuevo, cuyo ensayo principiará inmediatamente.

Parece ser que hay el propósito de celebrar esta fiesta el día 9 ó el 10 del corriente mes.

Como el pensamiento es bueno, y puede aliviar la miseria de muchas familias, es de esperar que *La Información* se apresurará á combatirlo.

Conque ánimo y á ello.

Ha fallecido en esta ciudad á la edad de 73 años, el doctor en derecho, don Lorenzo Mellado y Lemus.

Reciba nuestro pésame su apreciable y desconsolada familia.

Ha principiado á publicarse en Zamora un periódico carlista, que se titula *El Correo de Zamora*.

Ha sido objeto estos días de todas las conversaciones, el cierre repentino de una farmacia y el haberse marchado el dueño y la familia sin saber á qué punto, dejando recuerdos pocos gratos á varias personas de esta ciudad.

La junta directiva del Círculo Mercantil ha nombrado una comisión de su seno, para que en la noche del domingo 7, en el clásico baile de los *Mantones de Manila*, no permita entrar á ninguna persona que no tenga derecho á ello, con arreglo á los artículos del reglamento.

No parece muy acertada la medida, porque así se evitarán muchos abusos que se venían cometiendo, concurriendo á los bailes personas que no tenían derecho alguno para ello, ni títulos para alternar con la honrada y laboriosa clase mercantil é industrial, principales elementos que constituyen aquella sociedad.

En el concurso de médicos directores de baños, ha sido nombrado para el balneario de Calzadilla del Campo, de esta provincia, don Diego González.

**AL DOLOR**

Tú nos recoges al nacer, y en vano es luchar contra tí. Nunca vencido, la vida universal siempre ha gemido sujeta al férreo yugo de tu mano.

¡Ay! si en la inmensidad tu soberano poder, sobreponiéndose al olvido, el llanto condensase que ha vertido desde su origen el linaje humano; si la lóbrega nube reventara y bajo su espantosa pesadumbre en lluvia torrencial se desatara, tocando el mundo su postrero día, el diluvio de lágrimas, la cumbre de los más altos montes, cubriría.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

En la próxima semana se inaugurarán las conferencias en el Círculo Mercantil é Industrial de Salamanca.

La primera estará á cargo de nuestro querido amigo don Fernando Fernández de Córdoba, quien seguramente ha de proporcionar á los socios un rato agradable; y en las sucesivas tomarán parte: el doctor don Arturo Núñez, nuestro excelentísimo Prelado, quien por ocupaciones de su sagrado ministerio no ha podido inaugurarlas con tanto sentimiento del Círculo, y probablemente también el elocuente orador y hombre público don Segismundo Moret, cerca del cual entablaba gestiones, que parece van á tener feliz resultado, el actual vicepresidente del Círculo.

De realizarse los pensamientos que animan á la directiva del Mercantil, auguramos unas conferencias brillantes que continuarán la historia de las celebradas en pasados años.

**DOCTOR DIAZ REDONDO**

Calle del Jesús, número 22  
Consulta diaria de nueve á once, de las enfermedades del estómago, hígado é intestinos. d-27

En el sitio llamado el Espolón, junto al monte Olivete, se ha derrumbado una parte de la muralla, y ofrece peligro de ruina otra parte de ella.

Como de no hacerse pronto la necesaria reparación, pueden ocurrir desgracias, damos la voz de alerta.

**J. LEON ARIAS**

Calle del Doctor Riesco, núm. 1, (antes Toro)  
Cirujano-dentista, honorario de las Casas de Beneficencia, especialista en dentaduras postizas y en operaciones de la boca. d-40

En la parroquia de San Juan Bautista se efectuó ayer el enlace del digno empleado en la sección de lo Contencioso del ferrocarril del Norte, don Antonio Díez Aguasal, con la bella y distinguida señorita Isabel Gómez Sartoman, sobrina de nuestro particular amigo don Ramón Gil.

Apadrinaron á los contrayentes, don Florencio Díez Aguasal y doña Carolina Lehmkuhl, esposa del señor Gil. El celebrante fué don Gaspar Francés, párroco de San Martín, Valladolid.

A los invitados, entre los que figuraban distinguidas personas de esta ciudad, se les obsequió con una delicada comida en los salones del Hotel del Comercio.

Los novios, á quienes deseamos muchas felicidades, salieron ayer para Madrid.

**Tribunales**

Mañana se verán en juicio oral y público en las salas de esta Audiencia, las causas siguientes:

En la primera una procedente del juzgado de Ledesma, por lesiones, contra Manuel Notario Seisdedos.

Es ponente el señor Presidente, defensor el señor Salamanca y procurador el señor Hernández.

En la sección segunda se verá la causa instruida en el juzgado de Peñaranda, contra José y Leandro Nieto, por lesiones.

Es ponente el señor Aparicio, defensor el señor Gándara, y procurador el señor Durán.

**TELEGRAMAS**

LAS REFORMAS APROBADAS  
Madrid 4.—En el Consejo de minis-

tros celebrado anoche, fueron aprobadas las reformas de Cuba, habiéndose juramentado los ministros, para reservarlas hasta el viernes, en que las publicará la «Gaceta» probablemente.

**INDULTO**

Madrid 4.—También fué acordado el indulto de la pena de muerte, á favor de un insurrecto cubano, sentenciado por Consejo de Guerra.

**ACUERDO JUSTO**

Madrid 4.—El Consejo de ministros ha acordado también, que las familias de los reservistas muertos en la campaña de Cuba, sigan percibiendo las pensiones que tenían asignadas.

**LO DEMAS DEL CONSEJO**

Madrid 4.—El resto del Consejo de ministros carece por completo de interés, pues se reduce al examen y despacho de algunos expedientes sin importancia.

**EL JURAMENTO DE LOS MINISTROS**

Madrid 4.—A pesar de haberse juramentado los ministros para no decir nada hasta el viernes, acerca de las reformas para Cuba, aprobadas en el Consejo de ministros, constame que son conforme las voy á telegrafiar, excepto en algunos detalles.

**EL CONSEJO DE GOBIERNO**

Madrid 4.—Se crea en primer lugar un Consejo para el Gobierno de la isla, cuyas facultades se reglamentarán posteriormente, pero alcanzan á la formación de los presupuestos, liquidación de cuentas generales y resoluciones sobre los acuerdos de las diputaciones y ayuntamientos.

**NOMBRAMIENTO DE PERSONAL**

Madrid 4.—El Consejo de Gobierno de la Isla nombrará todo el personal de la colonia, para Hacienda, Gobernación, Aduanas y Administración de Justicia.

**EMPLADOS DE LA METRÓPOLI**

Madrid 4.—El gobierno de la metrópoli nombrará en cambio los gobernadores y los presidentes de las Audiencias, con algunos otros cargos, que serán de su exclusiva competencia.

**LA FORMACIÓN DE ARANCELES**

Madrid 4.—Respecto á la formación de aranceles para la Isla, el Consejo de Gobierno no tendrá nada más que intervención.

**OTROS SERVICIOS**

Madrid 4.—Otros servicios, como los de guerra y marina, seguirán igual que hasta aquí.

Como asimismo no sufre alteración ninguna, el impuesto sobre la navegación.

**WEYLER EN CAMPAÑA**

Madrid 4.—Telegrafian á «El Liberal», que el general en jefe se halla en Santa Clara, donde por ahora ha establecido su campamento.

**ENCUENTRO IMPORTANTE**

Madrid 4.—El coronel Arjona, en un encuentro sostenido con los insurrectos en el potrero Juan Criollo (Ciego Avila), les ha causado muchas bajas entre muertos y heridos, batiéndolos por completo.

Nosotros tuvimos dos muertos y 17 heridos.

**AGENCIA ALMODOBAR.**

**Anuncio importante**

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de lana, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de mae-

lles, espejos, arca, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cunas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse  
Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

**¡Socorro...o...o...o...!**

—¿Qué quieres, Amparo?

—Arréglate y vamos cuanto antes á la Plazuela de Santa Eulalia, donde se ha trasladado la verdadera, antigua y acreditada almoneda de muebles usados que estaba en la calle del Azafrañal, para equiparnos de los muebles necesarios para poner nuestra casa; ya sabes muy bien, es donde se compra con más economía y se encuentra cuanto se puede desear; tienen pianos verticales, espejos, cómodas, sillerías, mesas para escritorio, armarios de todas las clases, hasta una pareja de pavos reales que comen y beben, é infinidad de artículos que no acabaría de explicarte en una hora. No te olvides bajar los floreros de cristal, pues sabes componen esa clase de roturas.

(Se compran muebles á domicilio, con previo aviso.)

**Sueros del Instituto Pasteur**

Suero antistreptocócico para erisipela, fiebra puerperal, flemones, anginas, bronco-pneumonías, etc.

Suero antidiftérico.

De venta en el único depósito en Salamanca, almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, 22. 30-23

**Arrendamiento de dehesas en la provincia de Salamanca**

Se arriendan las fincas cotos redondos denominados *Berrocal de Padierno*, en el distrito municipal de Tabera de Abajo, partido de Ledesma.

*Campos del Hospicio ó Muñodono*, en el distrito municipal de Matilla de los Caños, partido de Salamanca.

*Medio monte alto*, en el distrito municipal de Villalba de los Llanos, partido de Salamanca.

Las personas que quieran interesarse en el arrendamiento de cualquiera de estas tres fincas, que empezará en 15 de Abril del año actual, pueden ver el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de S. E. la duquesa de Castro-Enriquez, Arenal, 9, Madrid, ó en la de su administrador, Estanco, 6, Ledesma, en donde pueden hacer las proposiciones que tengan por conveniente. d-1

**Se vende** la casa número 3 de la plazuela de la Catedral vieja. En la plazuela de los Bandos, número 5, darán razón. —d-21

**DISPONIBLE**

**COCHERA** Se arrienda una sita en la calle del Azafrañal, número 11. Informarán en la farmacia de don Antonio Villar, calle de Zamora. d-49

**DISPONIBLE**

**LITOGRAFIA DE DONINO MIRANDA**

Melendez 14, duplicado

Única en Salamanca. Promptitud, esmero y economía en toda clase de trabajos. Especialidad en tarjetas de luto riguroso. 10-d-4

Salamanca.—Imp. de Núñez

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE

DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

A continuación publicamos las bases, bajo las cuales verifica tan importante casa los contratos para redención del servicio activo de las armas en el presente año y reemplazo de 1897.

1ª Don Cayetano González Hernández se obliga y compromete á redimir del servicio activo de las armas á cuantos contraten con referido señor González ó sus apoderados, antes del día del sorteo que según la vigente ley de reemplazos se verificará el segundo domingo de Febrero.

2ª Los contratos pueden hacerse en 1500 pesetas, pagadas éstas en siete plazos iguales de á 215 pesetas cada uno, el primero al otorgar el contrato y los seis plazos restantes en el mismo día y mes de los seis años sucesivos.

3ª Por 1250 pesetas se harán contratos pagados en cinco plazos de 250 pesetas cada uno, el primero el día en que se verifique el contrato y los otros cuatro plazos en el mismo día y mes de los años venideros de 1898, 1899, 1900 y 1901.

4ª También pueden hacerse contratos por la cantidad de 1000 pesetas, éstos en dos plazos, el primero de 750 pesetas en el mes de Septiembre de 1897 y las 250 pesetas restantes en el mismo mes de Septiembre del año de 1899.

5ª Para Ultramar, Filipinas y Puerto Rico pueden hacerse los contratos por 500 pesetas en dos plazos iguales de á 250 cada uno; el primero lo abonarán los interesados al saberse oficialmente la suerte que le correspondió y el segundo al cumplirse un año de aquella fecha.

6ª El compromiso por parte del don Cayetano González en lo que respecta á las bases 2ª, 3ª y 4ª será á responder por cuantos llamamientos al servicio activo de las armas tuvieren los asegurados.

Y 7ª Si algunos de los contratados falleciera antes del día del ingreso de los mozos en Caja, el dicho señor González ó quien su acción y derecho tenga, se obliga á devolver á las familias de los interesados la cantidad ó cantidades que de aquellos hubiera recibido por concepto del contrato.

Para más detalles dirigirse á la calle de Tomás Pérez, 14, Avila, en Salamanca, Juan José Sánchez, Miñagustía, 25. Se admiten contratos hasta el día 13 inclusive, nada más, por ser el sorteo el 14.

**DISPONIBLE**

Disponibile

¡¡ALTO Y FIJARSE!!

**Gran rebaja de precios**

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chifoneros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y en tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

No confundirse

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), n° 41

178

Disponibile

Disponibile

**LA MADRILEÑA**

Fábrica de Glicerina, Estearina, Oleina, Bujías esteáricas y Jabén de Oleina

Premiada con ocho medallas de oro y plata

en las Exposiciones Universales y Regionales de España y del Extranjero á que ha concurrido

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

Socio Director: Ignacio de Arce Mazón.

Fábrica: Calle del Pacífico, número 23.

Depósito central: Plaza del Príncipe Alfonso, número 4.

MADRID

Las bujías marca MADRILEÑA y APOLO, son las más selectas, aristocráticas y superiores por su blancura y luz clara que pueden fabricarse, resultando por su duración las más económicas, y no contienen mezcla alguna de productos extraños á la estearina de pura saponificación.

Cada bujía lleva estampada en su parte inferior la marca MADRILEÑA ó APOLO, según su clase, y que debe exigirse.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta plaza.

96

**DISPONIBLE**

**FUENTE DEL ESTOMAGO**

EN CALZADILLA DEL CAMPO—PARTIDO DE LEDESMA—PROVINCIA DE SALAMANCA

GUA SULFURADA SÓDICA-BICARBONATA DA-AZODADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GASTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del DOCTOR GARCIA RUIZ PIÑUELA, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de pesetas las botellas de medio litro y de tres cuartos de litro.

Disponibile

Disponibile

DISPONIBLE

DISPONILBE